

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV III Núm. 5.861 Segunda Época Miércoles 11 Agosto de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Los "mártires" del anarquismo!

Me digno cuando veo que hay quien se permite hablar de los mártires del anarquismo y, sobre todo, cuando se trata de establecer cualquier linaje de semejanzas entre tales supuestos mártires, y los millones y millones que desde la tarde del Calvario hasta hoy han dado su vida por la fe de Cristo.

Porque, en su acepción verdadera, mártir es el que padece muerte o tormentos en defensa de su religión o por causa de la religión, la cual, como sabe todo el mundo, es algo que nos mueve a dar a Dios el culto debido; supone una profesión de doctrina religiosa, una fe, una devoción de este carácter y el anarquismo es lo contrario, porque es negocio de todo gobierno y de toda autoridad, así espiritual como temporal; rebeldía y protesta constante contra cualesquiera concepciones ejercidas por medio de las leyes morales o de las leyes positivas sobre el hombre.

Pero esto a parte ¿qué semejanza se puede establecer entre los que murieron, mueren y morirán hasta la consumación de los siglos por Dios y quienes mueren por la anarquía?

Al mártir cristiano, no le ha precedido ni su crimen, ni su venganza personal. No mató ni hirió, ni trató de matar o de herir a su perseguidor o a su verdugo, ni siquiera sintió contra él el odio que inspiran las diferencias políticas. Llevado al circo, amarrado a una cruz, arrojado a una hoguera, lapidado, crucificado, porque sentía una fe, una devoción, una creencia, un sentimiento, pero sin haber intentado no ya asesinar o matar, pero aun sin pretender tocarle el pelo de la ropa a sus opresores, mueren y morirán siempre perdonando a sus enemigos y sin haberles hecho personalmente el menor daño.

El anarquista es la antítesis del mártir de la fe cristiana. No le mueve la creencia, sino que le empuja la hégación; no ama, sino que odia; no perdona a sus enemigos, sino que se propone exterminarlos. Y los que por sus crímenes pierden la vida desprecian con gritos de maldición y de odio.

No se hable, pues, ni de igualdad o semejanza de mártires, ni de igualdad o semejanza de mártires. Son los unos negación o contraposición de los otros como que los verdaderos mártires sólo miraban al cielo y estos sectarios del anarquismo tienen sus cinco sentidos, su alma—que la tienen aunque ellos no la crean—y su corazón, puestos en la tierra.

Miguel PEÑAFLORES.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Por esta vez, el día de San Lorenzo desmintió la tradición de que es el más «torrefacto» del año. Merced a la brisa que sopló todo el día, no fué ni más ni menos caluroso que sus antecesores. Algunas nubes cruzaron de vez en cuando por encima de la ciudad. (Claro es que no iba a ser por debajo). Continuaron las visitas del general Tejera, cuya estancia en Almería está ofreciendo tanto interés.

La presencia de los niños de la Colonia escolar supuso también una nota simpática en el concierto de novedades del día.

Por la mañana, celebró sesión la Comisión provincial permanente.

De sucesos, poca cosa, y del capítulo de espectáculos, menos que poco, nada.

Junta de Abastos

Mañana, a las siete de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Abastos.

Notas municipales

Ha presentado la dimisión de su cargo la maestra auxiliar señorita Rosa Martínez, por haber sido nombrada maestra propietaria de Santo Tomé (Jaén).

—El Tribunal de lo Contencioso ha acordado tener por desistido a don Antonio Altolaguirre Espejo del recurso contencioso-administrativo que inició contra decreto de la Alcaldía, que a su vez denegó la inclusión en nomina del recurrente, como profesor de frances de la Escuela de Artes y Oficios.

—Don Juan Martínez Dalmáu ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 1 del Camino del Puche.

—Se ha hecho cargo interinamente de la Presidencia de la Comisión de Abastos, el teniente alcalde, señor Sánchez Ulibarri.

—Bajo la presidencia del señor Rovira Torres, se celebró ayer mañana, llaña para la construcción de un osario y una serie de nichos en el Cementerio de San José.

Concurrieron varios licitadores, siendo adjudicatario el servicio en 3.695 pesetas a don José Gálvez Joya.

El tipo de concurso era de pesetas 4.333/79.

—El Inspector del Trabajo ha participado a la alcaldía que ha elevado a la Superioridad la instancia de don Gervasio Los na solicitando se le asile para la hora del cierre al régimen de las confiterías.

—Ha marchado a la provincia en visita oficial el Inspector del Trabajo, señor Luxán.

Los que viajan

Ha marchado a Puerto Lumbreras el Maestro Regente de estas Escuelas del Ave María, don Miguel Romero Abaile.

Ha regresado a Nijar el médico titular don José Rodríguez Amérgo.

De Granada se ha trasladado a Adra de temporada don Enrique Villalobos.

Ha marchado al Norte el médico don Vicente J. Blanes.

La barredora mecánica

Ayer fué retirada de la estación la barredora mecánica adquirida por el Ayuntamiento y se verificaron algunas pruebas con ella.

A su paso por las calles despertó mucho la atención de las gentes.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Antonio José Valdivia Uclés, Francisco José Sánchez Espinosa y José Hernández Morales.

Fallecimientos: Gracia López Ación. Matrimonios: Francisco Martínez Sánchez con Ana Almedija Milán.

Distrito de la Audiencia: No se hicieron inscripciones.

Almería militar

Un rasgo del general Tejera

A nosotros llega una noticia que fuerza a comentarla favorablemente.

El general don Lorenzo de la Tejera, Jefe de la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra, ha telegrafiado a la Superioridad exponiendo la conveniencia de remitir urgentemente los fondos necesarios para proseguir con la actividad de las obras del campamento de Sotomayor.

En el telegrama, muy expresivo, expone el ilustre militar la impresión agradabilísima que le ha producido la marcha de los trabajos.

Ayuda a la pérdida de la cosecha uvera, que afecta a toda la provincia y comarcala, a cuantos la cosechen en toda su magnitud; alaba las felices disposiciones de las autoridades locales, propicias a dar toda suerte de facilidades, y ayuda a la necesidad de proporcionar ocupación a los campesinos almerienses.

Basados en estas razones, además de la importancia que entrañan las obras desde el punto de vista militar, ha formulado el telegrama unido que no puede hablar más eufóricamente en favor de los intereses de Almería.

Una de las primeras obras a ejecutar será el camino que ha de unir la estación de Hércules (línea del Sur) con el puente de Viator, pues el proyecto está redactado ya.

El trazado de la propuesta y los prestigios de que goza el distinguido general, hacen concebir la esperanza de que será cuestión de poquitos días el éxodo de fondos solicitado.

Y qué menos pudiese hacer Almería por quien de tal manera le hace objeto de sus diferencias, que testimoniarle su gratitud de algún modo elocuente?

Ayer tarde, el general Tejera visitó el Cuartel de la Misericordia y la Alcazaba, acompañándole el general gobernador señor Zumel, los ayudantes de ambos y el capitán de Ingenieros, señor Ferrás de Hídalgo.

Lo recibieron las respectivas fuerzas con sus jefes, saliendo muy satisfecho de ambas visitas.

NUESTRO CLIMA

Observaciones hechas ayer en la Estación Sismológica:

Presión media del día	756.2
Temperatura máxima	32.4
Idem mínima	21.0
Idem media	26.1
Humedad relativa media	55
Esporación en 24 horas	5.0
Lluvia en 24 horas	SSV.
Viento dominante	6.0
Fuerza en metros por segundo	Semidespejado

Las próximas fiestas

Los carteles murales

Han quedado expuestos en los sitios de costumbre los carteles murales anunciadores de las fiestas.

Han sido confeccionados en Valencia.

Los modelos elegidos son dos, ambos muy llamativos.

La procesión

El alcalde, señor Rovira, ha oficiado al Catedral proponiendo que el itinerario de la procesión quede este año en la forma siguiente:

Calle de Gravina, Real, Andén de Costa, hasta la desembocadura de la calle de Martínez Campos; subida por esta calle a la de Gerona, Plaza de Emilio Pérez, Bulevar; Paseo hasta Correos, Conde de Gualta y Sagasta al templo.

La Banda del Tercio

La banda de música de la Legión, cuya llegada se anunció para el día 22 por la mañana, llegará el día 23, en el tren correo, procedente de Ciudad Real, donde está contratada para dar una serie de conciertos.

La iluminación

En la madrugada de ayer se probaron dos arcos de los que han de constituir la iluminación en el Bulevar y el Paseo.

El efecto fué espléndido, y hace suponer que la iluminación constituirá uno de los números más atractivos del programa de fiestas.

Cámara Oficial Uvera

LA PRIMERA ASAMBLEA

El presidente de la Cámara ha recibido la siguiente comunicación del señor Gobernador Civil de la provincia: «El Ilustre Director General de Agricultura y Montes, en oficio fecha 2 del actual, me comunica la R. O. siguiente:

«Excmo. Señor: Habiendo entendido la Comisión Ejecutiva de la Cámara Oficial Uvera, según comunicación de 6 de Julio próximo pasado, de su Presidencia, con entrada en este Ministerio el día 20, que no procedía celebrar la Asamblea preceptiva del 25 del mismo mes, hasta reacer aprobación sobre el Reglamento, cuyo artículo octavo señala las normas que ha de regirse aquélla y contra el cual han sido presentados votos particulares y Resultando que solicitada la autorización de la Dirección General de Agricultura y Montes para suspender la Asamblea hasta que el Reglamento de la Cámara fuese aprobado, la Dirección General, apreciando no sólo las razones alegadas sino las circunstancias de no haber ya tiempo hábil, dada la fecha en que la autorización de suspensión fué pedida para celebrar la Asamblea el 25 de Julio, último domingo del mes, y cumplir al mismo tiempo el precepto Reglamentario de anunciarla con quince días de anticipación, con fecha 22 del pasado autorizó el aplazamiento aunque limitándolo a término indispensable para la aprobación del Estatuto interno de la Cámara Uvera. Considerando, que posteriormente a la autorización concedida han sobrevenido circunstancias que han afectado a la cosecha de uva, perjudicando el fruto en gran parte; y apreciando el Ministerio que en tal ocasión más que en otra alguna, urge que los productores y exportadores reunidos en Asamblea, cumplan los fines esenciales, es para los que estas han sido estatuidas como lo son la defensa de una de las fuentes más importantes de la riqueza regional. Considerando que a falta de normas sancionadas para la celebración y desenvolvimiento de la Asamblea pueen establecerse, aunque con carácter transitorio, las indispensables para que la Asamblea se celebre. S. M. el Rey que Dios guarde se ha servido disponer que la Asamblea general ordinaria, que precepta el artículo 25 del R. D. de 20 de Febrero de 1926, que reorganizó la Cámara oficial Uvera de Almería y que debiera haber tenido lugar el último domingo del pasado mes de Julio, se celebre por excepción, este año, dentro del corriente mes de Agosto, con sujeción a las siguientes reglas de carácter transitorio y aplicables solamente a la indicada reunión.

1.ª La Asamblea general ordinaria que se trata se celebrará en primera convocatoria y será necesario para ello que concurra la representación de doscientos cincuenta mil barriles. 2.ª Podrá tratarse en ella de todos los asuntos que propongan la mesa o los asociados, y sus acuerdos serán ejecutivos siempre que no se opongan a

lo determinado en los Decretos orgánicos de la Cámara, en la R. O. aclaratoria de 13 de Marzo de 1926, y en la presente disposición. 3.ª El acuerdo tomado por la Asamblea que se oponga a las disposiciones vigentes, podrá ser recurrido en alzada ante el Ministerio de Fomento en el plazo de 15 días naturales a partir de la celebración de aquélla.

4.ª Cuando se trate de asuntos, ya acordados por la Junta Directiva para el acuerdo de la Asamblea sea ejecutivo será necesario que se lo proponga por escrito a la Presidencia de la Cámara con diez días de anticipación a la fecha en que la Asamblea hubiere de celebrarse. 5.ª No se admitirán delegaciones. 6.ª Con la mayor urgencia y con quince días de anticipación, habrá de anunciarse la celebración de la Asamblea en el Boletín de la Cámara y en los diarios locales con indicación del día, sitio y hora en que haya de tener lugar. 7.ª En la Presidencia de la Asamblea figurará la Junta Directiva de la Cámara y por el Secretario se entenderá el acta autorizada con su firma y el V.º B.º del Presidente. 8.ª Las votaciones se verificarán, llamándose por el Presidente a cada uno de los socios inscritos, quienes previa identificación de su persona votarán depositando una paleta que dirá sí o no. 9.ª Se admitirán en las discusiones tres turnos en pro y en contra. 10.ª Para que los acuerdos de la Asamblea sean ejecutivos necesitarán haber obtenido el voto favorable de las cuatro quintas partes de los concurrentes.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a usted muchos años. Almería 7 de agosto de 1926.—Pablo de Castro.

SSS

Aviso a los productores y a los consignatarios

Por noticias que esta Cámara tenía solicitadas y yo recibiendo, se calcula que las primeras expediciones de uva legítima podrán efectuarse hacia el 13 o el 14 del corriente. Sin embargo, para mayor seguridad y acierto en la organización de la campaña de exportación se ruega a los señores productores y exportadores se sirvan comunicarse a esta Secretaría la fecha que consideren más oportuna al fin indicado.

Al mismo tiempo se invita a los señores consignatarios de vapores a que ofrezcan el tonelage que tengan disponible para Liverpool del 15 al 20 del actual, y en fechas sucesivas para los demás destinos.

El peso de los barriles

Se recuerda a los señores productores y exportadores que por disposición del Pleno de la Cámara Oficial Uvera, el peso de cada barril, por este año y para la presente campaña, será de cuarenta y seis libras de uno, peso neto. El Secretario de la Cámara Oficial Uvera, F. La Gasca Rull.

La corriente antiparlamentarista no se detiene; adquiere categoría de dogma internacional. Hoy día casi todas las naciones europeas reciben el soplo vivificador, saturado de nuevas concepciones, que en armonía con la realidad, marcará nuevos rumbos a la prosperidad y desarrollo de los Estados. Y esa expansión doctrinal, fundamentada en la práctica, llega incluso al Gobierno del Reino Unido, con táctica política insuperable, se aprovecha de la huelga de los mineros ingleses—que aun continúa—y que fué causa inicial de la huelga general inglesa, perdida por los Trades Unions, y dicta una ley de «medidas excepcionales», que permite al Gobierno obrar con libertad absoluta en los momentos difíciles, desligándose del Parlamento que actuaría de obstáculo irritante.

En Portugal—notese que sacrificamos el orden cronológico, con miras a la claridad en la exposición de los hechos—el Ejército lleva sobre sí el gobierno de la Nación. Se anula el Parlamento, y se dicta una nueva ley de imprenta, que castiga con rigor las infracciones de sus preceptos.

Y el antiparlamentarismo sigue su marcha triunfal. En Bélgica el Gobierno pide plenos poderes—la frase está de moda—para resolver la situación financiera, y se conceden al Rey—identificación del Poder Ejecutivo y el monarca—plenos poderes y esto está ocurriendo ahora, entre otras vías, en la Plaza de Santo Domingo.

Se persigue a los perros callejeros, y no se persiguen las bicicletas que también dan un buen contingente de los onanidos a los Centros benéficos.

Conviene, pues, que la guardia municipal, ejerciendo la debida vigilancia, denuncie a los corredores, y en general, a todos los que no llevan las máquinas en las condiciones exigidas. Ya hemos visto ayer en los periódicos locales la noticia de unos cuantos denuncias de esta índole. Pues ¡sus! y a ellos.

Veá el señor alcalde que este ruego no ha de costar al Municipio un sólo céntimo, antes por el contrario puede reportarle un ingreso (capítulo III, artículo 13, multas).

Anticipamos las gracias al señor Rovira, y las enviamos a V.º, señor Director, muy reconocidos. Varios padres de familia.

ciéndose para la efectividad del pago de la cuota la consiguiente solidaridad entre los dueños de los Hoteles y sruelles, siendo de esperar que continúen las medidas de saneamiento.

Passando a Polonia, observamos que el Gobierno pide al Parlamento, y los obtiene, plenos poderes y reforma constitucional. No es preciso entrar en detalles: son sucesos tan recientes que no precisa traerlos a colación.

Y últimamente, en Francia es derribado el primer Gabinete Briand, al pedir al Parlamento plenos poderes para resolver la situación económica. Y es Mr. Herriot el que, erigiéndose en defensor de los principios liberales, el que velando por los tan desprestigiados prestigios parlamentarios, se olvida de la patria y del estado caótico en que se encuentra. Pero no importa: entre la salud pública y las públicas libertades, que se salven éstas y que la Nación perezca. Y en el Poder, pide al Parlamento lo que su antecesor pidió, y... sucedió lo esperado: el jugo era demasiado claro, y saltó el ápido del lugar donde su ambición personal le condujo. Ante la gravedad de la situación, se forma un ministerio de «unión nacional», integrado por miembros de casi todos los partidos que integran el Parlamento. El nuevo Gobierno Poincaré es recibido con aplausos por la opinión francesa, y se espera que su actuación disipe el horizonte, antes preñado de fundados temores.

¿Qué suc derá en el futuro? Es sumamente difícil y arriesgado hacer predicciones. El tiempo lo dirá.

Lo cierto es, que el parlamentarismo se aleja: cumplió su misión—muchas veces censurable—desaparece. Desplázase con alegría y seamos indulgentes con sus errores, pero... ¡pr bámosle la vuelta.

F. González Ubieda

Paris, 28 7 1926.

DE ARTE

Des grandes conciertos

La Asociación de Cultura Musical ha contratado al empuente violonista Menéndez para dos grandes conciertos que se celebrarán los días 18 y 19 del mes actual en el Teatro Cervantes.

Para asistir a ellos es indispensable pertenecer a la Asociación de Cultura Musical, pudiendo hacerse las inscripciones en el domicilio del Delegado, don José Guillén Felices, Paseo del Príncipe, 21.

Voz de la calle

Un foco de infección

En la zarzuela abierta, señor Ingeniero director del servicio de aguas, para arreglar la tubería de la Puerta de Purchena, se ha estancado cierta cantidad de líquido, sobre el cual pululan millones de insectos.

La cañería yace sobre esta agua corrompida por la acción del calor.

Un día más, y la charca se habrá convertido (si no lo es ya) en un cultivo de fiebres palúdicas.

Esperamos (y así lo ruegan numerosos vecinos) que hoy mismo quede seca esa charca e higienizada el paraje que ocupa.

¡Esos ciclistas!

Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: Breves líneas no más para formular un ruego al señor Alcalde.

Entre los deportes cuya eficacia y gentileza no hemos llegado a comprender, está el ciclismo. Los amantes de esta diversión crearán que son llevados por el artefacto que usan, pero son ellos los que van tirando el artefacto. Allí cada cual con sus inclinaciones.

Sin embargo, nos parecería toerrible esta diversión si se practicara en plena carretera. Pero los ciclistas han convertido en velódromos las calles de la Ciudad, y a esto no hay derecho, señor Alcalde.

Es muy raro ver una bicicleta que lleve el número o la chapa que indique el pago de los derechos correspondientes. Por la noche, ni una sola lleva faros. Y son muy pocas las que van provistas del timbre reglamentario.

En esas condiciones, por mañana, tarde y noche los ciclistas improvisados emprenden verdaderos concursos de velocidad, con grave peligro de la seguridad de los transeúntes.

Está corre a diario en el Bulevar eterno pista de ensayo—y esto está ocurriendo ahora, entre otras vías, en la Plaza de Santo Domingo.

Se persigue a los perros callejeros, y no se persiguen las bicicletas que también dan un buen contingente de los onanidos a los Centros benéficos.

Conviene, pues, que la guardia municipal, ejerciendo la debida vigilancia, denuncie a los corredores, y en general, a todos los que no llevan las máquinas en las condiciones exigidas. Ya hemos visto ayer en los periódicos locales la noticia de unos cuantos denuncias de esta índole. Pues ¡sus! y a ellos.

Veá el señor alcalde que este ruego no ha de costar al Municipio un sólo céntimo, antes por el contrario puede reportarle un ingreso (capítulo III, artículo 13, multas).

Anticipamos las gracias al señor Rovira, y las enviamos a V.º, señor Director, muy reconocidos. Varios padres de familia.

Méjico

La persecución religiosa, las logias masónicas y el periodismo

Hay que hablar de esos tres problemas, que forman uno solo en el presente ocasión; y ese problema nos toca tan en la entraña, que, junto a él, todo otro palidece; tal es la importancia que en estos momentos asume la persecución religiosa en Méjico.

No hay que dudarlo: la persecución religiosa es hija de la masonería. Crearán algunos incautos que esto de la masonería, como se encargan de proparlar con aviesa intención los autores del sistema, era sólo cosa de conspiraciones políticas; allí, en los tiempos en que había luchas entre absolutistas y liberales en España. Pues están en un error. La masonería, el conjunto de todas las abominaciones creadas contra el Catolicismo, late con más pujanza y decisión que nunca, no siendo ajena al conflicto hondo, transcendental, que se viene desarrollando en Méjico.

Faltaría todo en la vida antes de que falte el espíritu, el verbo, la palabra de Dios. Los embates contra la Iglesia han de ser siempre enfurecidos. ¿Cean las Iglesias disidentes? ¿Se entreabre el horizonte, dando lugar a la esperanza? Pues ya se aprestan los otros sistemas al combate sin tregua ni cuartel.

Y así estamos hoy.

El presidente Calles, figura que, como se dice vulgarmente, se aprendió de memoria el auto de estas líneas, es un instrumento de la masonería. Recientemente se le han conferido los máximos honores, con indescriptible alborozo de la secta. Lanzado en el camino de una persecución sañuda contra el Catolicismo, ese nuevo Julián el apóstata está haciendo tolerable el recuerdo de otros tiranos que no cgaron a tanto en sus sectarios furiosos.

En este respecto tenemos que reivindicar una memoria: la del general Porfirio Díaz.

Se dice, sin que medie el alcance de la aseveración, que ni el propio general Díaz hubiera osado a las demasías a que ha llegado el presidente Calles. ¿Qué saben del general Díaz los que tal proplan? El viejo caudillo, que, mereced a una férrea habilidad, supo mantenerse en el Poder treinta años, era un espíritu heredero legítimo de la raza, bienquisto con la médula hispánica; con una sobremediana la ideología del pueblo que gobernaba y de sobra sabía que no se puede atentar impunemente a ese sentimiento hondo, inmutable, arraigado y permanente, que legó España como la más valiosa de sus herencias.

Volviendo a las logias masónicas, podemos aseverar que poseemos elementos de juicio elocuentísimos que indican que no están dormidas, que se agitan, que se mueven, que maquinan, no solamente en Méjico, con frutos dolorosos para nuestros sentimientos, como venimos observando, sino en otros países que también son dilectos para nuestro corazón. Para esclarecimiento de verdades, este momento.

Hemos hablado de dos factores o aspectos del problema y nos resta hablar del tercero: la prensa.

¿Qué se había figurado el lector, al leer esta enunciación, que nos íbamos a referir a la actuación de la prensa sectaria en lo que a tañes este pavoreso conflicto? No. No aludimos a la prensa sectaria, aunque muy bien pudieramos hacer o, pues ya los católicos franceses a su honrado contra los manejos que han generalizado las apologías del presidente Calles, lanzadas por la telefonía inalámbrica desde la Torre Eiffel, de que nos enterá «La Traz» en su número del día 3. Hacemos mención de la prensa católica, de nuestra prensa, desprecitada, desatendida, en defensa, como lo estuviera ayer y como lo estuviere siempre, sin fuentes de información propias, a merced de las noticias interesadas de empresas más o menos sectarias, más o menos judicadas, más o menos masónicas.

La responsabilidad de esto alcanza a muchos factores, y bueno será dar una vez más, honrada, cuerda y sinceramente, la voz de alarma al Gobierno, recordándole que está mos en tal respecto como estuvimos el año 1909, en que esas mismas empresas, más o menos sectarias, más o menos judicadas, más o menos masónicas, jugaron como con un guiñapo, con el honor y la tranquilidad de los españoles.

Estamos completamente indefensos. Y bueno será agregar que en ese d'aprestigio va envuelto el peligro de sntos intereses, y reco dar que la actuación de las sectas masónicas fué uno de los factores que contribuyeron más en la pérdida, que nunca lograremos bastant, del archipiélago magallánico.

Y por hoy, dada las dimensiones del presente artículo, nos hemos explicado suficientemente.

MARIANO S. DE ENCISO.

En Cervantes

FUNCION BENEFICA

La Inacón que la Real Cofradía del Santo Spulero tenía anunciada para hoy, ha sido suspendida por un par de días por no haber llegado el archivo de orquesta.

Este número ha sido visado por la censura.



Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de

Estómago gracias al uso del

DIGESTÓNICO

Se encuentra el piso arre-dado en el Paseo del Príncipe número 26, situado de conformidad.

Centas de construcción y reparación de varios caminos.

Fueron aprobadas. Licencia del señor secretario.

Se le concede un mes de licencia. Terminado el orden del día el secretario da lectura de un escrito de don Francisco Estrada Ocaña...

La Comisión es conforme con dicha cesión, una vez informada por el secretario de no haber impedimento alguno.

Se da lectura también a un informe de intervención señalado a dicho gestor la fianza provisional de 40.000 pesetas, siendo asimismo de conformidad con ello los renuncios.

El señor Relajo da lectura al informe que a continuación transcribimos.

Habiendo esta Ponencia estudiado detenidamente los documentos que se le han entregado referentes a la R. O. ordenando la colocación de doña Carmen Navarro en el puesto que actualmente ocupa don Juan Céspedes en el Escalafón provincial de Practicantes...

La Comisión es conforme con dicha cesión, una vez informada por el secretario de no haber impedimento alguno.

Se da lectura también a un informe de intervención señalado a dicho gestor la fianza provisional de 40.000 pesetas, siendo asimismo de conformidad con ello los renuncios.

El señor Relajo da lectura al informe que a continuación transcribimos.

Habiendo esta Ponencia estudiado detenidamente los documentos que se le han entregado referentes a la R. O. ordenando la colocación de doña Carmen Navarro en el puesto que actualmente ocupa don Juan Céspedes en el Escalafón provincial de Practicantes...

La Comisión es conforme con dicha cesión, una vez informada por el secretario de no haber impedimento alguno.

Se da lectura también a un informe de intervención señalado a dicho gestor la fianza provisional de 40.000 pesetas, siendo asimismo de conformidad con ello los renuncios.

El señor Relajo da lectura al informe que a continuación transcribimos.

Habiendo esta Ponencia estudiado detenidamente los documentos que se le han entregado referentes a la R. O. ordenando la colocación de doña Carmen Navarro en el puesto que actualmente ocupa don Juan Céspedes en el Escalafón provincial de Practicantes...

La Comisión es conforme con dicha cesión, una vez informada por el secretario de no haber impedimento alguno.

Se da lectura también a un informe de intervención señalado a dicho gestor la fianza provisional de 40.000 pesetas, siendo asimismo de conformidad con ello los renuncios.

El señor Relajo da lectura al informe que a continuación transcribimos.

Habiendo esta Ponencia estudiado detenidamente los documentos que se le han entregado referentes a la R. O. ordenando la colocación de doña Carmen Navarro en el puesto que actualmente ocupa don Juan Céspedes en el Escalafón provincial de Practicantes...

La Comisión es conforme con dicha cesión, una vez informada por el secretario de no haber impedimento alguno.

Se da lectura también a un informe de intervención señalado a dicho gestor la fianza provisional de 40.000 pesetas, siendo asimismo de conformidad con ello los renuncios.

El señor Relajo da lectura al informe que a continuación transcribimos.

Habiendo esta Ponencia estudiado detenidamente los documentos que se le han entregado referentes a la R. O. ordenando la colocación de doña Carmen Navarro en el puesto que actualmente ocupa don Juan Céspedes en el Escalafón provincial de Practicantes...

La Comisión es conforme con dicha cesión, una vez informada por el secretario de no haber impedimento alguno.

Se da lectura también a un informe de intervención señalado a dicho gestor la fianza provisional de 40.000 pesetas, siendo asimismo de conformidad con ello los renuncios.

El señor Relajo da lectura al informe que a continuación transcribimos.

Habiendo esta Ponencia estudiado detenidamente los documentos que se le han entregado referentes a la R. O. ordenando la colocación de doña Carmen Navarro en el puesto que actualmente ocupa don Juan Céspedes en el Escalafón provincial de Practicantes...

La Comisión es conforme con dicha cesión, una vez informada por el secretario de no haber impedimento alguno.

Se da lectura también a un informe de intervención señalado a dicho gestor la fianza provisional de 40.000 pesetas, siendo asimismo de conformidad con ello los renuncios.

El señor Relajo da lectura al informe que a continuación transcribimos.

Habiendo esta Ponencia estudiado detenidamente los documentos que se le han entregado referentes a la R. O. ordenando la colocación de doña Carmen Navarro en el puesto que actualmente ocupa don Juan Céspedes en el Escalafón provincial de Practicantes...

La Comisión es conforme con dicha cesión, una vez informada por el secretario de no haber impedimento alguno.

Se da lectura también a un informe de intervención señalado a dicho gestor la fianza provisional de 40.000 pesetas, siendo asimismo de conformidad con ello los renuncios.

El señor Relajo da lectura al informe que a continuación transcribimos.

Habiendo esta Ponencia estudiado detenidamente los documentos que se le han entregado referentes a la R. O. ordenando la colocación de doña Carmen Navarro en el puesto que actualmente ocupa don Juan Céspedes en el Escalafón provincial de Practicantes...

La Comisión es conforme con dicha cesión, una vez informada por el secretario de no haber impedimento alguno.

Se da lectura también a un informe de intervención señalado a dicho gestor la fianza provisional de 40.000 pesetas, siendo asimismo de conformidad con ello los renuncios.

El señor Relajo da lectura al informe que a continuación transcribimos.

Habiendo esta Ponencia estudiado detenidamente los documentos que se le han entregado referentes a la R. O. ordenando la colocación de doña Carmen Navarro en el puesto que actualmente ocupa don Juan Céspedes en el Escalafón provincial de Practicantes...

La Comisión es conforme con dicha cesión, una vez informada por el secretario de no haber impedimento alguno.

Se da lectura también a un informe de intervención señalado a dicho gestor la fianza provisional de 40.000 pesetas, siendo asimismo de conformidad con ello los renuncios.

El señor Relajo da lectura al informe que a continuación transcribimos.

Habiendo esta Ponencia estudiado detenidamente los documentos que se le han entregado referentes a la R. O. ordenando la colocación de doña Carmen Navarro en el puesto que actualmente ocupa don Juan Céspedes en el Escalafón provincial de Practicantes...

La Comisión es conforme con dicha cesión, una vez informada por el secretario de no haber impedimento alguno.

Se da lectura también a un informe de intervención señalado a dicho gestor la fianza provisional de 40.000 pesetas, siendo asimismo de conformidad con ello los renuncios.

El señor Relajo da lectura al informe que a continuación transcribimos.

Habiendo esta Ponencia estudiado detenidamente los documentos que se le han entregado referentes a la R. O. ordenando la colocación de doña Carmen Navarro en el puesto que actualmente ocupa don Juan Céspedes en el Escalafón provincial de Practicantes...

La Comisión es conforme con dicha cesión, una vez informada por el secretario de no haber impedimento alguno.

Se da lectura también a un informe de intervención señalado a dicho gestor la fianza provisional de 40.000 pesetas, siendo asimismo de conformidad con ello los renuncios.

El señor Relajo da lectura al informe que a continuación transcribimos.

Habiendo esta Ponencia estudiado detenidamente los documentos que se le han entregado referentes a la R. O. ordenando la colocación de doña Carmen Navarro en el puesto que actualmente ocupa don Juan Céspedes en el Escalafón provincial de Practicantes...

La Comisión es conforme con dicha cesión, una vez informada por el secretario de no haber impedimento alguno.

Se da lectura también a un informe de intervención señalado a dicho gestor la fianza provisional de 40.000 pesetas, siendo asimismo de conformidad con ello los renuncios.

El señor Relajo da lectura al informe que a continuación transcribimos.

Habiendo esta Ponencia estudiado detenidamente los documentos que se le han entregado referentes a la R. O. ordenando la colocación de doña Carmen Navarro en el puesto que actualmente ocupa don Juan Céspedes en el Escalafón provincial de Practicantes...

La Comisión es conforme con dicha cesión, una vez informada por el secretario de no haber impedimento alguno.

Se da lectura también a un informe de intervención señalado a dicho gestor la fianza provisional de 40.000 pesetas, siendo asimismo de conformidad con ello los renuncios.

El señor Relajo da lectura al informe que a continuación transcribimos.

Habiendo esta Ponencia estudiado detenidamente los documentos que se le han entregado referentes a la R. O. ordenando la colocación de doña Carmen Navarro en el puesto que actualmente ocupa don Juan Céspedes en el Escalafón provincial de Practicantes...

La Comisión es conforme con dicha cesión, una vez informada por el secretario de no haber impedimento alguno.

Se da lectura también a un informe de intervención señalado a dicho gestor la fianza provisional de 40.000 pesetas, siendo asimismo de conformidad con ello los renuncios.

El señor Relajo da lectura al informe que a continuación transcribimos.

DUNLOP Para Buick

DUNLOP Para Citroën

DUNLOP Para Fiat

DUNLOP Para Ford

DUNLOP Para Essex

DUNLOP Para Oakland

DUNLOP Para Renault

DUNLOP Para Bregag

DUNLOP Para Chevrolet

DUNLOP Para Dodge

DUNLOP Para H. Suiza

DUNLOP Para Hupmobile

DUNLOP Para Licola

DUNLOP Para De Dion

DUNLOP Para Osmobile

DUNLOP Para Amicar

DUNLOP Para Willys Knight

DUNLOP Para Overland

DUNLOP Para Paubard

DUNLOP Para Packard

DUNLOP

Para cualquier coche

Unico Stock en Almería.-Agencia Marítima Romero Hermanos

La colonia escolar En favor de los niños

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Sums anterior', 'Don Manuel García Galot', 'Ayuntamiento de Bedar', etc.

TOTAL 8.415,50

Los niños, que llevan ya dos días de permanencia en la ciudad, empiezan a justificar el éxito de esta obra higiénica social. Ayer se procedió a tomar de cada uno la talla y el peso...

De la Diputación

Comisión provincial permanente. A las once y media de la mañana se reunió ayer la Comisión provincial permanente en sesión ordinaria...

Folleto de LA INDEPENDENCIA (4)

Biblioteca Patria de obras premiadas

LA VERDAD EN EL AMOR

NOVELA POR Rafael Pérez y Pérez

Señorita. Y mientras Mariflor y el ama de llaves arrastran suavemente el sillón del viejo, la niña, pájaro cantarina, cascada reidora, charloteta graciosa...

Porque no es bien que una señorita...

VENDO

Plat 501 en perfecto estado. Darán razón, en esta Administración.

Correo de la Provincia

TABERNAS. Con motivo del trato entablado para la compra venta de una caballería menor, riefieron Diego Fenoy Coñera...

La Comisión acuerda tener en cuenta el asunto para el próximo presupuesto, toda vez que en el vigente no hay consignación.

De conformidad. Escrito del Ayuntamiento de Veles que quejándose del estado de un camino. Pasa a informe del ingeniero.

De conformidad. Escrito del Director del Hospital sobre necesidad de arreglo de la estufa y legidera.

De conformidad. Escrito del portero Antonio Bernaben sobre quinquenio.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

De conformidad. Escrito del Excmo. señor Gobernador remitiendo un ejemplar del patrimonio de Nijar.

Plaza de Toros DE ALMERIA

Grandiosas y extraordinarias corridas de toros durante la feria y fiestas de Agosto.

DIA 26, JUEVES.-A las cinco de la tarde, se picarán, banderillarán y serán muertos a estoque ocho hermosos toros de la acreditada ganadería de don Antonio Pérez...

Relampaguito, Valencia II, Zurito y Niño de la Palma con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

DIA 27, VIERNES.-A las cinco y media de la tarde se picarán, banderillarán y serán muertos a estoque seis magníficos toros de la renombrada ganadería de don Alipio Pérez...

Chicuelo, Valencia II y Chaves con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

TRENES ESPECIALES DE TODA LA LINEA DEL SUR DE ESPAÑA

CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado. Cardiff 1.º Almirantazgo grueso cribado. ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada.

CARBON FRAGUA INGLÉS ALFREDO J. POPE.-Reina, 36

Compañía Petrolífera Hispano-Americana

MARQUES DE CUBA NUM. 1.-MADRID

Petróleo y sus derivados

Distribuidores de los Productos de THE TEXAS C. U. S. A.

ACEITES PESADOS PARA MOTORES DIESEL Y SEMI-DIESEL

Aceite Diesel.-Aceite Fuel.-Gasolina

Techado "Texaco"

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALIAS DE LA VISION

Profesor García-Duarte. Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.

CONSULTORIO DE "DIVINA INFANTITA" A CARGO DEL DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ

DIANA Baños de mar templados y frios.

Azufres

DOBLE CERNIDO

Terrón y Sablizado

Todos con 98 por 100 garantizado

Sulfato de cobre inglés

Galés Bordenés

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

José Alferez Lirola

Médico especialista en sífilis, vías urinarias, diatermia.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo 22

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ALFONSO DE SANGRE, ESTUPORES, ORZUELA, JUDO GÁSTRICO Y DERMIS PRODUCIDOS POR PARASITOS.

AUTO-VACUNAS, FIEBRE, VERRUGAS, URTICARIA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 8 A 5

GRANADA 10.-ALMERIA

José López Rodríguez

Ex-alumno interno y Ex-Médico del Hospital de la Princesa de Madrid.

Vías urinarias, sífilis y sífilis general. Consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5. Sebastián Pérez 3 plaza.

H. Alhambra

Santo Cristo, núm. 2

Los nuevos dueños han introducido grandes mejoras. Higiene, Esmerados ser vicios. Precios económicos. Se sirven comidas por abonos.

una hermosa para, Mariflor cuenta sus aventuras; su llegada a un recodo plantado no chopos que unos ho abres cortaban; la atención cortés del dueño del plantío que la ha acompañado hasta la verja del jardín y, aprovechando la ausencia de la dueña que ha ido al salóncito a preparar el café, cuenta al abuelo la extrañeza que le causa el mozo vestido de labrador, que habla y siente como un caballero y monta caballos de raza. Se llama Juan María, y dice que te conoce, que sois amigos y que cualquier rato vendrá a saludarte. ¿Es muchacho como de veintidós años, a to y muy guapo? Sí. Y con a re tal señoril que parece un marqués disfrazado de pегuajero. ¿Vale de ser más que Juan María Valcárcel, el hijo del señor Barnard Valcárcel. Ahí donde lo ves, se trata del primer contribuyente de los términos municipales de Piedrahíta y el mozo administra las propiedades de su padre. Hace algún tiempo que no ha venido a verme. El invierno pasado era uno de mis contentillos. Luego se fué a servir; hizo los tres primeros meses como soldado de cuota y debe hacer poco que ha vuelto de Valencia, donde sirvió en un regimiento de artillería rodada. La entrada de doña Dominica, corta las explicaciones del abuelo en lo más interesante. La vieja es algo parlanchina y méteme en todo, y la nieta y el abuelo suelen callar en su presencia. El café está servido, señorita. Está bien, doña Dominica. Pueden usted y Felipe retirarse. La dueña y el criado salen tras una inclinación y Mariflor empuja suavemente el sillón del abuelo hacia el interior del salóncito donde los muebles de laca blanca y las crotanas claras, dan una sensación luminosa y alegre. Con su mano ingrátiva, remueve el azúcar con la cucharilla argentina y pone la taza en las manos del anciano. Este la mira y sonríe. Mariflor, sentada ante él, con su vestido blanco y sus cabellos magníficos, con sus ojos de luz y su juventud espléndida, es una realidad que bien puede consolarle de todos los fracasos de su vida.

pultado sus pesadumbre; y bajo su di rección, la casa va subiendo hacia la cumbre de la fortuna; boyante y triunfadora. Es el único fracaso que no ha experimentado: el de los quebrantos financieros Nació rico, y los caudales heredados se han multiplicado bajo su gestión experta de luchador incansable. Pero está escrito que no son todo mieles en la copa engañosa de la vida; y así, entre sus dulces sorbos, se ha deslizado de vez en cuando, traidora, la amargura de una honda pesadumbre. Aunque el abuelo no le hizo ninguna confidencia, Mariflor sospecha algo de esos dolores mudos; es observadora y se ha dado cuenta de que el viejo la mira todo como a través de un velo de melancolía, residuo de pasadas tristezas; y ha visto cómo el abuelo, con ahínco de león, procura apartar de ella el dolor como aquel que conoce sus crueldades y quiere preservar de sus punzadas a los que ama. Mariflor le mira dormido en su sillón y vé vagar por su rostro un ensueño; acaso piensa en la dicha que quisiera procurarse a su nieta; tal vez en torno de él revolotean como mariposas todas las quimeras que idealizó en su vida y que se deshicieron como niebla al choque brutal de la realidad. Es el caso que el abuelo duerme, y sólo cuando duerme hay en su cara una expresión feliz. A través de las persianas y de los

"CITO"

LABORATORIOS QUIMICO-FARMACEUTICOS. BUDAPEST (HUNGRIA), Lengua utca, 33. VITORIA (ESPAÑA), Aliados núm. 14.

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

TUBERCULOSIS CATAROS CRONICOS - BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HUNGARO

FAGIFOR

"CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO.

(DE VENTA EN

TODAS LAS FARMACIAS)

5 y media, Santo Rosario, ejercicio, cánticos por un Coro de niños del Centro de Catecismo y Oración. La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 6 de la tarde. En la Catedral. Por la mañana, a las nueve horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada. Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas Matutinas y Laudes. NOVENA A SANTO DOMINGO DE GUZMAN. Desde el día 8 al 11 inclusive se celebrará solemnemente en Santo Domingo con el orden siguiente: Todos los días las 9 Misa de Comunión para la V. O. de Santo Domingo y demás fieles. Por la tarde a las 7 y media exposición de S. D. M., Estación Santo Rosario, Novena plástica y Reserva. Predicará respectivamente los señores R. P. Vicealmirante Bravo, O. P. R. P. Cirilo del Pezo Escolapio Licho, don Antonio Molinas, Beneficario y Vicesecretario del Obispado, don L. Diaz, Cura Ecónomo de Vitor, don F. Fernández, catedrático del Seminario, don D. Campoy, Salmista de la Catedral, Licho, don F. Haro, Beneficario, don J. Sánchez, Capellán de Prisiones y el R. P. Zacarías Miguez, O. P. Rector de Almagro. El día 4 fiesta principal del Santo Patriarca de Guzmán, a las 8 Misa solemne, predicando el M. R. P. José María Dalman, Guardian de los P. P. Franciscanos de Baza. TRIDUO SOLEMNE.—Tendrá lugar en los días 10, 11 y 12 en honor de Santa Clara en la Iglesia de San Real Conv. nto. Todos los días a las 7 y media Misa Convencional y de Comunión general. A las 8 se manifestará a S. D. M. y a las 9 se celebrará la Misa solemne. Por la tarde a las 6, Estación cantada, Santo Rosario, Sermón, moxete, Bendición y Reserva. El día 12, fiesta de la Santa, Misa Convencional y de Comunión general, a la que se invita a los Tercerarios Franciscanos, la celebrará nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, siendo la solemne con orquesta a las 10. SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 7 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las 8 y media. En Santo Domingo, a las 6 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen. ADORACION NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 7.º La Virgen del Rosario. Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que lo solicitan.

H. Saiz: Don Diego J. Romero, de Doña María. H. Español: Don Celestino Casas Garrido, de Gradix.

Notas marítimas

Movimiento del puerto. Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Marqués del Turia», de Melilla, con carga general y 136 pasajeros. Land español «Utiel», de Torre Vieja, con patatas. Vapor español «Enriqueta R» de Barcelona, con carga general y pasajeros. BUQUES DESPACHADOS Vapor español «Marqués del Turia», para Cartagena, con carga general y pasajeros. Vapor «Enriqueta R.», para Algeciras, con carga general.

NOTICIAS

De los Ayuntamientos. En la Secretaría del Ayuntamiento de Nacimiento se encuentra expuesto al público el expediente para la subasta del arriendo de la recaudación sobre puestos públicos y pesas y medidas, que tendrá lugar a las once horas del día 28 del actual en el salón de actos de aquella casa capitular. En la de Felix se encuentran asimismo expuestas las cuentas de caudales rendidas por aquella Depositaria. En la de Sorbas, el Repartimiento de la contribución por arrendamiento. El Ayuntamiento de Hilar ha acordado sacar a concurso por término de 30 días la plaza de médico titular de aquel término, vacante por abandono de servicio del haber anual de 1.500 pesetas y el 10 por ciento como Inspector municipal de Sanidad. Un carro atropella a un «auto».

calte del Cómic (Molinos), atropelló una cabra de su propiedad. Gran local. Se alquila, propio para almacenar barriles, muy bien situado. Razón: Alberto Noguera, Parque Alfonso XIII, 23. Finca en los Molinos. Se alquila casa espaciosa con parcelas de cultivo y árboles frutales. Razón: Don Andrés Roda, calle de Guzmán núm. 2. Ventiladores eléctricos. Vicente Aznar. Conde Offalia, 30. Motor a gas ocasión. Véndose uno de 25 HP. con gasogéno por pesetas 2.500.—Gallermo Herrera Geron, 2.

Se vende un automóvil, en buenas condiciones. Darán razón en la administración de este periódico.

Se alquila un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón: Paseo del Príncipe, 9.

PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial. Publica el del sábado, que lo recibimos ayer: Ley del Timbre del Estado, (continuación). Relación de las operaciones facultativas de Minas que se practicarán en los términos y periodos que se expresan. Circular de la Junta de Clasificación y Revisión ordenando a los Ayuntamientos la remisión de los expedientes de prófugos, en evitación de responsabilidades. Decreto de admisión de los registros mineros «Sorpresa» y «Descuido». Asuntos judiciales y edictos municipales. Presupuesto ordinario del Sindicato de Riegos para el año agrícola de 1926 a 1927.

TRIBUNALES

La causa por paricidio. En la mañana de ayer, continuó en la Sala segunda de esta Audiencia la vista de la causa del juzgado de Huércal-Overa, por el delito de paricidio. Terminada la prueba testifical, informó el fiscal y uno de los abogados defensores. Por la tarde informó otro de los defensores, quedando la causa concluida para sentencia. Licencias. De treinta días se concede al Registrador de la Propiedad de Almería don Peregrin Linares. Y de quince días se ha concedido licencia al de igual empleo en Sorbas, don Pascual Gómez Pérez.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MIERCOLES. Santos Tiburcio, Susana, vg. Alejandro, pb. y Rufino, ob. mrs. Tánario y Gaugerico, obs. Equicio, ob. D. gna, virgen. La Misa y el Oficio divino son de los Santos Tiburcio y Susana, mártires, con rito simple y color encarnado. Santos de mañana JUEVES.—Santos Clara, vg. Porcario, ob. Euplio, c. Hilaria, Digna, Euprepia, Eucasia, Nimmia, Juliana, Quiraco, Largión, Felicitas, vg. y Aniceto, mártires. La Misa y el Oficio divino son de Santa Clara, virgen, con rito doble y color blanco. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en el Real Convento de Santa Clara. Mañana en la misma Iglesia. A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—Hoy en San Anton, a las 8 se celebrará Misa de Comunión general y por la tarde, a las

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes: Hotel Simón: Don Antonio Teodosio Villaseca, de Valencia; don Fernando Flores Bueda, de Cartagena y don Juan Cuadrado Ruiz, de Vera. Hotel Continental: Don Antonio Lucas Zaragoza, de Lorea y don Bernardo Casas, de Murcia. H. Inglés: Don Antonio Gázquez Gómez, de Aza. H. Victoria: Don Pedro López Soriano, de Granada y don Enrique García Vargas de La Rabita (Granada).

Maltrata a la caballería

Por la guardia municipal fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia el carro José Cruz Alfás, de 27 años, que se encontraba frente a la casa de Correos matrándolo despiadadamente a una de las caballerías que conducen el carro de su propiedad. Cabra atropellada por un carro. Carmen Osorio Azeasio, de 30 años, denunció ante el Comisario de Vigilancia que el carro conducido por José García Salvador, de 23 años, con domicilio en la

Una sonrisa de satisfacción. Caldo Maggi. Si Vd. trincha bien los cubitos, se disolverán más pronto. El Caldo MAGGI en Cubitos se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos y comestibles al precio de 10 céntimos por cubito.

Lista de regalos. Para la Tómbola de la Tienda-Asilo. Regalos recibidos con destino a la Tómbola para el sostenimiento de la Tienda Asilo, Escuela de Párvulos y Sala de Cunas del Niño Jesús. Ilustrísimo señor Obispo, cincuenta pesetas. Doña Ana Laynez de Bustos, un Niño Jesús. Don Antonio Gálvez, cinco figuritas y dos vasos japoneses. Doña Trina Enciso de Vázquez, seis plátanos, un florero y una bandeja. Señorita Josefa García Giménez, un centro, dos floreros y una bandeja. Don Domingo Fernández Arqueros, una bizcochera de metal y cristal. Señorita Magdalena Torres Bernabé, una bandeja con copas. Doña Isabel Santos de Chaca, 15 pesetas. Don Rafael J. Romero, 4 cajas de galletas y dos botellas de moscatel.

La Cerveza ESTRELLA DORADA. Es la Reina de las Cervezas. NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA. DE VENTA EN COLMADOS, GERVECERIAS Y CAFÉS. DEPOSITARIOS EN ALMERIA. SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO. OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10. ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46.

Los granos, herpes, ezeemas, & se curan con Eczemacura (pomada). Pregunte a su médico y se convencerá. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Barriles en corte. Por cesación de negocio se realizan 150.000 barriles de Portugal y Galicia. De estos últimos, en corrientes, primera y extra. Serrín de corcho. Fábrica en Alhama. Precios muy reducidos. JUAN M. BURGOS. Frente al Banco de España. Lea usted todos los días "La Independencia".

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS. VIVAS PEREZ. RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS. NO TIENE RIVAL. Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginos y de la medicación tónico-reconstituyente para la ANEMIA RAQUITISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFÍCILES. Tenemos numerosos certificados de los médicos que las recomendaron, y reciben con admirables resultados. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA. De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo. Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ.

Lectores de novelas. Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA. 125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio. BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN. "LA INDEPENDENCIA" (Almería). Remita firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid. D. de profesión domicilio. Llado en provincia de calle de núm. desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 12 plazos mensuales de 11'95 pesetas. FIRMA BIEN LISIBLE.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Para Habana Santiago de Cuba y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 23 de Agosto el vap. Antonio López. on escalas en Cádiz y Canarias. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 26 de Agosto magnífico vapor Reina Victoria Eugenia. con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en a Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del Comercio 2, bajo. "LA INDEPENDENCIA" se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS. LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTERÍCOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS. CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ. Adaptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ. Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.